

**Formulación de un insumo didáctico que oriente sobre el diseño y la construcción de viviendas en la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, a partir del análisis de la experiencia comunitaria “La Ciudad de las Mujeres en Turbaco Bolívar”.**

Brency Lorean Burbano Mora

Edwin Armando Vallejos Meneses

Andrea Alejandra Burbano Mora

Docente Asesora

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias de La Educación – ECEDU

Programa Especialización en Educación, Cultura y Política

San Juan de Pasto

13 de diciembre de 2020

**Tabla de Contenido**

Introducción.....	13
Planteamiento del Problema.....	17
Pregunta Problémica.....	200
Justificación.....	21
Objetivos.....	24
Objetivo general .....	24
Objetivos específicos .....	24
Marco referencial.....	25
El hábitat y la vivienda en Latinoamérica y Colombia .....	25
La vivienda como producción social .....	29
Experiencia: la ciudad de las mujeres, fundación y motivaciones .....	31
Marco conceptual .....	34
El hábitat y la vivienda, construcción, autoproducción, autoconstrucción .....	34
Marco teórico .....	37
Experiencia Comunitaria “La Ciudad de las Mujeres” Turbaco – Bolívar .....	37

Gestión y planificación urbana de la ciudad de las mujeres .....	38
Capacitación para la autoconstrucción de viviendas de interés social .....	39
Diseño Urbano y arquitectónico viviendas en la ciudad de las mujeres .....	40
Construcción y programación viviendas ciudad de las mujeres .....	41
Relatos población desplazada en la ciudad de las mujeres .....	41
Proyecto de vivienda comunitaria en el municipio de Pasto - Nariño, Ciudad de las mujeres.....	43
Pasos para elaborar un proyecto comunitario de vivienda digna dirigida a mujeres .....	47
Diseño metodológico .....	555
Conclusiones.....	59
Referencias Bibliográficas.....	600
Anexos .....	633

**Tabla de Anexos**

Cuadro de Cronograma .....	63
Insumo Didáctico.....	63
Parte I.....	64
Parte II.....	65

<b>Resumen Analítico Especializado (RAE)</b>	
<b>Título</b>	Formulación un insumo didáctico que oriente sobre el diseño y la construcción de viviendas en la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, a partir del análisis de la experiencia comunitaria “La Ciudad de las Mujeres en Turbaco Bolívar”.
<b>Modalidad de Trabajo de grado</b>	Monografía
<b>Línea de investigación</b>	Visibilidad, Gestión del Conocimiento y Educación Inclusiva
<b>Autores</b>	Brency Lorean Burbano Mora Edwin Armando Vallejos Meneses
<b>Institución</b>	Universidad Nacional Abierta y a Distancia
<b>Fecha</b>	Noviembre de 2020
<b>Palabras claves</b>	Conflicto Armado, Desplazamiento Forzado, Violencia de Género, Perspectiva de Género, Liga de Mujeres Desplazadas, Suelo de vida Digna, La ciudad de las Mujeres, Centro Urbano, Hábitat, Vivienda, Autoconstrucción, Departamento de Bolívar, Turbaco, Nariño, San Juan de Pasto, Patricia Guerrero.
<b>Descripción</b>	El presente documento muestra resultados del Trabajo de Grado,

	<p>desarrollado dentro de la Modalidad de Monografía, con la asesoría de la Docente Andrea Alejandra Burbano Mora, que se inscribe en la Línea de Investigación Visibilidad, Gestión del Conocimiento y Educación Inclusiva de la ECEDU, con enfoque Cualitativo. El objetivo principal es Analizar la participación de la mujer en la construcción de su vivienda a partir de la experiencia comunitaria Ciudad de las Mujeres en Turbaco Bolívar, y además crear un insumo didáctico que ayude en la construcción de unidades habitacionales. Una vez realizada la lectura, observación, revisión de diversas fuentes, consulta de páginas gubernamentales, repositorios de universidades, fuentes literarias, referencias bibliográficas, artículos y noticias referentes al tema, se procesaron datos con el análisis de contenidos del tema desarrollado, para construir la investigación.</p>
<p><b>Fuentes</b></p>	<p>Lemaitre J., Bergtora K., López E., Mosquera J., Vargas J., Guerrero P., (2014). “Sueño de vida digna” La Liga de Mujeres Desplazadas. JUSTICIA GLOBAL 7 Universidad de los Andes-CIJUS. Recuperado de <a href="https://www.researchgate.net/publication/316440602_Sueno_de_vida_digna_la_Liga_de_Mujeres_Desplazadas">https://www.researchgate.net/publication/316440602_Sueno_de_vida_digna_la_Liga_de_Mujeres_Desplazadas</a></p> <p>Romero G. (1995). La producción social del hábitat: reflexiones sobre</p>

	<p>su historia, concepciones y propuestas. México D.F. Recuperado de <a href="http://www.hic-gs.org/document.php?pid=2522">http://www.hic-gs.org/document.php?pid=2522</a></p> <p>Turner J. (2018) Autoconstrucción, por una autonomía del habitar. Escritos sobre vivienda, autogestión y holismo. Recuperado de <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7104108">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7104108</a></p>
<b>Contenidos</b>	<p>Portada</p> <p>RAE, resumen analítico especializado</p> <p>Introducción</p> <p>Justificación</p> <p>Objetivo general</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Línea de investigación</p> <p>Marco Referencial</p> <p>Marco Conceptual</p> <p>Marco Teórico</p> <p>Metodología</p> <p>Conclusiones</p>

	Referencias Bibliográficas
<b>Metodología</b>	<p>El desarrollo de la presente Monografía, tiene como enfoque metodológico el abordaje cualitativo de la investigación, basado principalmente en la revisión documental de experiencias de gran relevancia en el desarrollo de la autoconstrucción en Colombia en manos de mujeres, es por ello, que mediante la lectura detenida, la observación, la constante revisión de diversas fuentes, se procedió a realizar un análisis de la experiencia vivida por mujeres de Turbaco Bolívar, quienes consolidaron la construcción de sus casas a partir de la organización comunitaria y la gestión permanente con entes internacionales, quienes apoyaron y creyeron en las capacidades de estas mujeres víctimas del desplazamiento y la violencia en el departamento.</p>
<b>Conclusiones</b>	<p>La ciudad de las mujeres es un proyecto de vivienda autoconstruida, que permitió liberar a las mujeres en condición de desplazamiento de la violencia ocasionada por el conflicto armado en Colombia, a través de la adquisición de una casa propia.</p> <p>Las organizaciones sociales que tienen como objetivo mejorar la vida de la población más vulnerable y educar bajo los Derechos Humanos, pueden ser garantes de proyectos para mejorar la vida de la población marginal, a través de planes de vivienda.</p>

Las mujeres son símbolo de fortaleza física y psicológica, porque además de ser líderes dentro de sus familias también pueden con pocos elementos educativos ser partícipes y constructoras de sus propios espacios para vivir.

El departamento de Nariño ha sufrido un aislamiento histórico con el resto del país, debido principalmente a sus características geográficas y diferencias políticas desde la época de la colonia, por lo tanto, la desigualdad en el territorio lo ha convertido en un lugar favorable para la proliferación de los grupos armados ilegales, fenómeno que tiene como una de las víctimas más representativas a las mujeres rurales.

Las mujeres en condición de desplazamiento en la ciudad de Pasto, presentan su mayor necesidad en vivienda para refugiar a sus familias.

La presente propuesta tiene un insumo didáctico como herramienta básica educativa para construir paso a paso una vivienda con mampostería tradicional.

Los elementos didácticos pueden ser herramientas educativas que complementen la participación de las mujeres en escenarios poco utilizados por ellas.

<b>Referencias</b>	<p>Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 51 de julio de 1991 (Colombia)</p> <p>Guerrero H. (2015) Plan de ordenamiento territorial 2014-2027. Alcaldía Municipio de Pasto. Secretaria de Planeación Municipal</p> <p>Lemaitre J., Bergtora K., López E., Mosquera J., Vargas J., Guerrero P., (2014). “Sueño de vida digna” La Liga de Mujeres Desplazadas. JUSTICIA GLOBAL 7 Universidad de los Andes-CIJUS</p> <p>Liga de Mujeres Desplazadas. (10 de octubre de 2017). Que el mundo lo sepa ciudad de las mujeres Capitulo completo. [Archivo de video]. Recuperado de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=H-_ovHwuiuE&amp;t=655s&amp;ab_channel=LigadeMujeresDesplazadas">https://www.youtube.com/watch?v=H-_ovHwuiuE&amp;t=655s&amp;ab_channel=LigadeMujeresDesplazadas</a></p> <p>López C. (2008). Monografía político electoral departamento de Bolívar 1997 2007. Bogota Colombia</p> <p><a href="#">lepatru007</a>. (9 de abril de 2008). Como elaborar un proyecto social. [Archivo de video]. Recuperado de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=-Stuo-M1CCs&amp;ab_channel=lepatru007">https://www.youtube.com/watch?v=-Stuo-M1CCs&amp;ab_channel=lepatru007</a></p> <p>Romero G. (1995). La producción social del hábitat: reflexiones sobre su historia, concepciones y propuestas. México D.F</p> <p>Romero G., Enet M., Oliveras R., García L., Mesías R., Coipel M.,</p>
--------------------	--

Osorio D. (2004) La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat. MéxicoD.F. CYTED.

Ruiz C. (2014 noviembre).” La ciudad de las mujeres”. EL HERALDO. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/bolivar/la-ciudad-de-las-mujeres-175828>

Sulé J. (2015 mayo).” La ciudad de las Mujeres”. El País. Recuperado de [https://elpais.com/elpais/2015/04/30/planeta\\_futuro/1430412027\\_397367.html](https://elpais.com/elpais/2015/04/30/planeta_futuro/1430412027_397367.html)

Turner J. (2018) Autoconstrucción, por una autonomía del habitar. Escritos sobre vivienda, autogestión y holismo

Torres, C., Vargas J. (2009) Vivienda Para La Población Desplazada En Colombia. Revista INVINO 66. Universidad de Chile. Edición N°66. Pág. 19

(2006 marzo). Ciudad de las Mujeres. Semana. recuperado de <https://www.semana.com/la-ciudad-mujeres/77911-3/>

(2018 junio). Pasto tiene censo de desplazados. HSB NOTICIAS.COM. Recuperado de <https://hsbnoticias.com/noticias/nacional/pasto-tiene-censo-de-desplazados-392901>

	<p>(2019 junio). Nariño es el departamento con más desplazamientos en el 2019 en Colombia. Pagina10.Recuperado de <a href="https://pagina10.com/web/narino-es-el-departamento-con-mas-desplazamientos-en-el-2019-en-colombia/">https://pagina10.com/web/narino-es-el-departamento-con-mas-desplazamientos-en-el-2019-en-colombia/</a></p>
--	---

## Introducción

A partir de finales de los años 50, Colombia ha sufrido una transformación social y cultural, influenciada fundamentalmente por un conflicto armado interno, que modifica las cosmovisiones rurales y urbanas de sus habitantes, mediadas principalmente por una fuerte disputa sobre la tenencia de la tierra; sumado a ello, las olas de narcotráfico y los corredores para la exportación de drogas han desencadenado una sistémica violación de derechos humanos en toda la geografía.

El departamento de Bolívar fue uno de los primeros territorios en sufrir los embates de la violencia a inicios de 1980, la vulneración de los derechos humanos y en especial el desplazamiento forzado han deteriorado el tejido social, donde la mujer figura como principal víctima, al ser blanco de distintos tipos de violencia, entre las que cabe resaltar la física, psicológica, sexual.

En 1997 nace la *Liga De Las Mujeres*, organización que tiene por objeto, visibilizar la condición de vulnerabilidad de mujeres desplazadas, cuyo fin era, reconocer sus derechos fundamentales y los deberes de las instituciones con ellas, entre los que están: el derecho a la vivienda digna como uno de sus principios fundamentales.

Así, nace en 2003 el sueño de una vivienda digna en el municipio de Turbaco, departamento de Bolívar, cuya aspiración se basa en la autoconstrucción y gestión comunitaria de viviendas de interés social para mujeres desplazadas y en estado de vulnerabilidad.

La Liga de las Mujeres, se consolida entonces, en uno de los estandartes de lucha más importantes para la obtención de una vivienda digna como derecho fundamental, priorizando la ejecución de proyectos inclusivos e innovadores a nivel comunitario.

La presente investigación propone como análisis la participación de la mujer y la construcción de su vivienda, ahondando en experiencias comunitarias y elevar su protagonismo y reconocimiento en la construcción de un entorno urbano de su propio hábitat, formulado a partir de una herramienta didáctica con elementos técnicos y constructivos.

La organización social es el mecanismo propicio en la formulación de proyectos comunitarios, la autoconstrucción y gestión de la vivienda es de gran importancia en el desarrollo y crecimiento de Latinoamérica y sus centros urbanos, a este tipo de proyectos se denomina “producción Social del Hábitat”, proceso que significa la generación de espacios habitables tanto a nivel urbano como de vivienda y que son realizados bajo la autoconstrucción, donde se involucran diferentes sujetos sociales sin ánimo de lucro, es así, como estos proyectos colectivos se alimentan con elementos interdisciplinarios desde la arquitectura, la perspectiva de género, y la defensa de los derechos humanos, evidenciando así la importancia de hacer partícipes a las mujeres en estado de vulnerabilidad que necesitan una vivienda digna, haciéndolas protagonistas en todas las fases de planificación y construcción.

Al abordar el rol de la mujer en sociedad, es importante visualizar las acciones discriminatorias y las barreras que debe superar desde las actividades básicas en la

construcción de su hábitat, con ello, reflexionar acerca de los espacios urbanos, la proyección de la vivienda social y el reconocimiento de sus derechos sociales, políticos y económicos.

Este trabajo se establece dentro de la línea de investigación de Visibilidad, Gestión del Conocimiento y Educación Inclusiva, abordando la problemática social y el hábitat con perspectiva de género, vinculando el estudio arquitectónico, constructivo y la planificación urbana, con el fin de aportar en la educación inclusiva en las ciudades que garantice igualdad de derechos a toda la población.

Esta investigación cuenta con los enfoques arquitectónicos y educativos particulares para la población nariñense, intentando develar en la mujer capacidades innatas de en la construcción del hábitat, sumando su fuerza de trabajo y de planificación, y con ello, disminuir la prevalencia exclusiva de la mujer en actividades domésticas y familiares.

El análisis de la experiencia social “La Ciudad de las Mujeres” en el Departamento de Bolívar, en Colombia es una muestra clara de la posibilidad del trabajo comunitario, liderado y desarrollado por mujeres, para construir su hábitat y su vivienda.

La formulación de una herramienta didáctica, para la visualización, conceptualización, gestión y construcción de una vivienda propia, permite dignificar la vida de la mujer colombiana dentro de un contexto social complejo donde el conflicto armado ha dejado grandes secuelas.

Por ello, este, pretende ser un insumo didáctico que capaciten a nivel técnico a mujeres para que la creación de centros urbanos que eleven las posibilidades de reconciliación social y reconocimiento de derechos ganados.

Los ejes que abordara esta investigación son:

La experiencia comunitaria la ciudad de las mujeres de Turbaco Bolívar como referente en la formulación de un proyecto comunitario de autoconstrucción planificada de vivienda de interés social sobre un centro urbano.

La aplicación en la ciudad de San Juan de Pasto departamento de Nariño es viable por ser una ciudad en desarrollo y que a nivel administrativo cuenta con políticas sociales dirigidas a la atención de mujeres víctimas del desplazamiento forzado, esto hace posible la formulación de proyectos comunitarios de vivienda de interés social, autoconstruidas y gestionada por mujeres.

Un insumo didáctico para el autoconstrucción de una vivienda ejecutada por mujeres, como herramienta guía que permita el aprendizaje básico que tiene un proyecto comunitario de construcción de viviendas de interés social.

## Planteamiento del problema

Las características humanas y los roles sociales tienen en la historia diversas implicaciones para el desarrollo de entornos y hábitats, es así, como mujeres y hombres crean escenarios urbanos de complejidades diversas que dan pie a la construcción y caracterización de las ciudades.

Latinoamérica, se caracteriza por las múltiples dificultades que presenta en la configuración de proyectos de vivienda social al alcance de la población menos favorecida; por ello, las comunidades más vulnerables se ven obligadas a realizar sus asentamientos en la periferia de las ciudades, dando lugar a la ocupación imprevista en las regiones. Es así, que los habitantes con menores ingresos económicos son quienes terminan por configurar la morfología de las ciudades.

Lo anterior, evidencia que *la producción social del hábitat* como lo menciona Romero (1995), puede ser visto desde un enfoque de género, a partir de la perspectiva integral donde los roles sociales se configuran y protagonizan la construcción de las ciudades.

Por ello, los proyectos innovadores e incluyentes se convierten en pieza fundamental para conformar nuevas relaciones sociales donde el rol de la mujer, figure como pieza clave en la construcción de su vivienda.

Esto lo evidencia en determinadas características urbanas actuales, como: el poco alumbrado público dispuesto para zonas residenciales y excesivo alumbrado en zonas

comerciales y vías vehiculares; el transporte público de distribución centro-periferia que conecta el trabajo y la vivienda, sin contemplar las múltiples actividades diarias; caminos escolares llenos de obstáculos, veredas angostas, falta de cruces peatonales.

Todo lo anterior, resalta la importancia de la división sexual del trabajo en esta conformación de ciudad, ya que mientras se conserve así, se mantendrán dos esferas, en la que sólo una es visible y reconocida, y no podrá realizarse la concepción social de un nuevo orden simbólico.

Las distancias, así como los obstáculos que se deben atravesar en el desarrollo de las actividades diarias alargan y perjudican a las personas en condición de desplazamiento que en su mayoría son mujeres, desde el incremento en los gastos para su transporte como también el gasto de tiempo y disminución efectiva del desarrollo de mayores y más actividades en su trayectoria desde la periferia hasta los centros urbanos.

Al referir a la mujer dentro de los espacios es posible evidenciar que ella, es quien presenta mayor interés en obtener un hábitat para su núcleo familiar.

De ahí que el rol de la mujer en la construcción de su vivienda es fundamental, en cualquiera de las etapas que se vincule, concepción, planificación, construcción y/u organización del espacio de la vivienda.

La mujer reconoce que al acondicionar el espacio y habitarlo, se logra en primera instancia su participación dentro de la planificación del centro urbano. Es ahí en ese espacio íntimo de la vivienda donde protagoniza las primeras luchas por los derechos.

Rainero citado por Mercke (2014), también expone “que en las últimas décadas se destacó el papel activo de las mujeres en el desarrollo de su hábitat, ya sea en la gestión de servicios, tierra y vivienda, o en el mejoramiento y construcción del mismo. En cuanto a la visibilidad del rol activo de la mujer, expone que no se contradice con el estado de subordinación de la misma, ya sea en la inequidad en el control y manejo de recursos económicos, como en la escasa representatividad en espacios de decisión y particularmente los relacionados a la vivienda. Las discriminaciones en la mujer persisten, aún en las políticas públicas... Rainero explica que esto se visibiliza en que el mayor número de inscritas en los padrones de demanda de vivienda son mujeres, y que generalmente la vivienda se otorga a nombre de los hombres, o que las mismas necesitan de la firma del cónyuge para conseguirla” (Mercke. 2014. Pág. 11)

La ciudad de Pasto, así como el municipio Turbaco son receptores de población desplazada principalmente por el conflicto armado interno en Colombia, en estos contextos las mujeres son mayoría en la población y sus necesidades básicas están ligadas a la obtención de una vivienda digna.

San Juan de Pasto al ser una ciudad en desarrollo consiente de las problemáticas derivadas del fenómeno del desplazamiento forzado, puede crear las condiciones en el asentamiento de un núcleo urbano para la formulación de proyectos comunitarios dirigidos a la población vulnerable.

La ciudad de las mujeres en Turbaco Bolívar, representa un referente técnico, social y de autogestión aplicable en la ciudad de Pasto, porque se desarrolla como un modelo fundamentado en el trabajo colectivo que se adapta a las distintas condiciones sociales y físicas del municipio de Pasto.

Lo anterior permite indagar sobre el rol de la mujer en la construcción de su hábitat, la importancia de su rol activo en el proceso constructivo y la necesidad de una herramienta técnica de apoyo, que facilite el desarrollo participativo para edificar su casa propia; en consecuencia, se pretende dar respuesta a la siguiente pregunta problémica:

### **Pregunta problémica**

¿Cómo desarrollar un insumo didáctico que oriente sobre el diseño y la construcción de viviendas en la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, a partir del análisis de la experiencia comunitaria: La ciudad de las mujeres en Turbaco Bolívar?

## **Justificación**

La población colombiana sobrevive a una marcada desigualdad social, política y económica, profundizada por las escasas opciones laborales para jóvenes y mujeres, tal es el caso, qué de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y del Caribe (Cepal 2020), en Colombia la pobreza extrema subiría al 14.3% en el 2020, desde el 10.9% registrado en 2019.

La poca inversión económica, abandono estatal y conflicto armado, así como la corrupción de los gobernantes locales deteriora la vida en el sector rural, marginando a campesinos a desarrollar un trabajo mal remunerado, impulsando a las comunidades a migrar a los centros urbanos.

El panorama que enfrentan las comunidades desplazadas al llegar a las ciudades tiene una realidad adversa, ya que al perderlo todo, los lugares de llegada son los sectores más deprimidos de las urbes, las carencias económicas se agudizan, las necesidades de alimentación y refugio para las familias evidencian el aumento de la indigencia.

Los sectores marginales urbanos o suburbanos, que albergan a las comunidades vulnerables son refugios donde las condiciones de habitabilidad responden a la nula planificación urbana en estos lugares, gran parte localizada en las periferias de las ciudades, fenómeno que ensancha los cinturones de miseria.

Esta serie de factores produce un deterioro en el tejido social, en el que la población más afectada es la comunidad desplazada por la violencia, siendo las principales víctimas de este fenómeno social las mujeres. Dado que, son las que tienen mínimo conocimiento académico, muy pocas han tenido acceso a la educación básica formal, hecho que se refleja principalmente en el desconocimiento de sus derechos constitucionales, como el derecho a la vivienda digna.

A las múltiples dificultades que enfrentan estas comunidades, provenientes de regiones alejadas, con tradiciones y costumbres características, se suman las carencias en conocimientos básicos que les permitan ayudar a fortalecer la construcción de sus viviendas, sobre un programa arquitectónico, el reconocimiento de los espacios y la utilización de materiales propios del entorno, supondría la construcción de una unidad habitacional sujeta a la sustentabilidad y sostenibilidad, que facilite la reconstrucción del tejido social, clave para la creación de proyectos comunitarios que faciliten mejorar su calidad de vida.

El proyecto vivienda social, “La Ciudad de las mujeres en Turbaco – Bolívar”, es una experiencia comunitaria que evidencia la problemática nacional, la situación de las familias desplazadas y las mujeres, quienes, con apoyo de organizaciones sociales, lograron construir con su mano de obra las viviendas que hoy les pertenecen.

Las mujeres nariñenses, no son ajenas a las inclemencias del conflicto social y armado del país, las zonas rurales del territorio sufren el mismo impacto de la violencia y el desplazamiento, siendo necesarias políticas sociales regionales, que cubran los derechos

fundamentales de la mujer desplazada, representante del núcleo familiar cimiento de la sociedad.

La presente investigación, propone ante ello, el desarrollo de un insumo didáctico, que con herramientas visuales facilite el conocimiento básico para construcción de una vivienda, con mínima formación educativa, como alternativa a la necesidad y derecho al hábitat y la vivienda dirigida a población femenina vulnerable, en condición de desplazamiento.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Formular un insumo didáctico que oriente sobre el diseño y la construcción de viviendas en la ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, a partir del análisis de la experiencia comunitaria “La Ciudad de las Mujeres en Turbaco Bolívar”.

### **Objetivos específicos**

Reconocer las razones que motivaron la experiencia “la Ciudad de las Mujeres” en Turbaco – Bolívar.

Describir las características arquitectónicas y el planteamiento general del proyecto de viviendas, construidas en la experiencia “La Ciudad de las Mujeres”, y un acercamiento a las necesidades de las poblaciones en condición de desplazamiento en la ciudad de Pasto – Nariño

Diseñar una guía de orientación sobre la ruta a seguir en proyectos de autoconstrucción de vivienda de interés social, dirigida a mujeres del Departamento de Nariño.

## Marco referencial

### El hábitat y la vivienda en Latinoamérica y Colombia

El siglo pasado se caracterizó por un crecimiento demográfico acelerado en las capitales de América Latina, la migración de las zonas rurales a las urbanas y el aumento significativo de la tasa de natalidad, son efectos de la economía desmedida. Las principales ciudades han respondido a las necesidades de vivienda de los más pobres, proporcionando alquileres de espacios pequeños para familias numerosas. En la década de 1970, se comienza a ver la subdivisión de "áreas residenciales irregulares" en las zonas marginales, lo cual es característico de varias ciudades de América Latina. Los barrios marginales de Río de Janeiro-Brasil, Los Ranchos de Caracas-Venezuela, la comuna de invasión de Medellín-Colombia y las chozas de México son hechos que conmocionan las actividades económicas y sociales de la ciudad.

Entre los años sesenta y setenta, los evidentes problemas de los gobiernos locales y su ineficacia para reducir su impacto llevaron a la adopción de diversas medidas para solucionar o reducir el impacto de la superpoblación urbana. Una de las alternativas Chile.

Varias soluciones técnicas que permiten al gobierno participar en la política, se determinan en elementos específicos para lograr la habitabilidad con mínimos recursos. Las pequeñas parcelas de tierra, los servicios básicos y la vivienda progresiva son soluciones defendidas por el Banco Mundial, que se aceptan localmente, para obtener beneficios

económicos. Sin embargo, debido a que las personas más pobres están marginadas, la respuesta no es la más correcta. (Romero G. 1995)

También se hicieron algunas sugerencias basadas en la arquitectura moderna y la Carta de Atenas; teniendo en cuenta el espacio mínimo que debe cumplir los servicios de habitabilidad, configurada dentro de la construcción masiva, con edificios de gran tamaño, que se distribuyen en grandes manzanas.

Una de las propuestas que más destacó Jhon Turner (2018), fue aquella de centrarse en la urbanización y la construcción de producción propia, propuesta que, plantea un sistema constructivo abierto, donde los habitantes pueden definir las formas y procesos a ejecutarse en sus viviendas; es así, que su postulado se convierte en una alternativa de solución, permitiendo autonomía en los pobladores, quienes tendrán mayor participación y capacidad de acción en el desarrollo programático de su vivienda.

El autoconstrucción es una forma efectiva de desligarse del estado, con características de equidad, que amplía la capacidad y autonomía de organizaciones sociales para el logro efectivo de la producción de la vivienda. (Turner J. 2018.p.36)

Posteriormente, empiezan a surgir en América Latina, Organizaciones no Gubernamentales (ONG), más cercanas a la población vulnerable y a la necesidad de respuesta de vivienda, las organizaciones religiosas buscan proximidad a la población para establecer alternativas de solución a la vivienda. Tal como el Servicio Latinoamericano y Asiático de Vivienda Popular (SELAVIP). (Romero G. 1995.p. 14).

La migración del campo es una evidente necesidad de inversión de recursos a la producción agropecuaria por el Estado, que disminuiría significativamente en número la marginalidad en las ciudades. A pesar de la evidente solución, en los años más recientes, la búsqueda de alternativas se ha concentrado en las formas de planeación y construcción con planes estratégicos que permitan regular y conformar los procesos de ordenamiento territorial POT.

Dichos planes o POTs, poco responden a la necesidad y la demanda de los territorios, deteriorando el avance de las ciudades, rompiendo el tejido social y fragmentando las regiones y los modelos económicos. Modelos que no constituyen equidad social, ocasionando desequilibrios y tensiones dentro de las ciudades, que se representan en la búsqueda individual de soluciones a la mayor problemática de la población desplazada, el hábitat y la vivienda.

Colombia, no ajena a las características de Latinoamérica, en la conformación de las ciudades, también presenta dificultades en la aplicación y formulación de Planes Maestros, qué adicional a las políticas generales, se caracteriza por el conflicto social, armado y político que afronta hace más de tres décadas, dejando como víctima y en condición de desplazamiento a más de 4.628.895 de colombianos, (periodo 1985 – 2008), donde 1 de cada 10 colombianos es desplazado forzosamente, en los 25 últimos años, según la Consultoría para los Derechos Humanos y El Desplazamiento – CODHES, (CODHES, 2009).

Esta población desplazada de sus lugares de origen, se enfrenta a la vulneración de

todos sus derechos al llegar a los centros urbanos, las precarias condiciones de habitabilidad, sumadas a la ausencia de programas de salud y educación, son constantes; las escasas y deficientes políticas públicas para el hábitat y la vivienda, se manifiestan en la marginación de las periferias urbanas.

*“En las ciudades colombianas la brecha sigue creciendo y el vacío insalvable entre los que tienen y los que no, es cada vez más vertiginoso. Las diferencias se agudizan, pero el contacto permanece porque habitamos un mismo territorio. La población desplazada llega a espacios ya ocupados, ya intervenidos y transformados, donde el viscoso humo contaminante de la lucha por la sobrevivencia los recibe para ocultarlos, para esconderlos, pero también para exponerlos al sacrificio de ser pobres en lugares donde la eliminación de la pobreza se sigue dando por la vía de su eliminación física”* (Torres, C., Vargas J., (2009).p. 19)

La profunda problemática del conflicto interno colombiano, en los últimos 20 años, ha sido causa directa de las migraciones que transforman la dinámica de la ciudad y causan el atraso en la economía, al igual que las producciones agropecuarias rezagadas a métodos sin tecnología que no garantizan unas condiciones de vida digna en el sector rural. La dinámica dentro de las ciudades se desborda con la población migrante.

La ciudad región, es el escenario donde se concentran los mayores flujos de población desplazada, siendo necesario la apropiación de un diseño alternativo de políticas públicas desde el gobierno central, orientado hacia las regiones de mayor afluencia desplazada como son: el Magdalena Medio, Bolívar, Urabá Antioqueño, Piedemonte

Llanero, Fronteras con Venezuela y Educador, Pacifico Central, y a las ciudades de mayor receptividad de desplazados: Bogotá con el 26.5% del total; Santa Marta con el 43%; Sincelejo 39%; Pasto con el 13.3%; Cúcuta con el 36.1%; Bucaramanga con el 11.9%, Medellín con el 25%, Cali con el 34.6%, y Villavicencio con un 38.5%, para minimizar las rupturas del tejido social. (Torres, C., Vargas J., (2009).p.21)

Es fundamental que los planteamientos, programas y políticas dentro de las ciudades, fortalezcan la necesidad de vivienda y minimicen los impactos de desarraigo sin alterar las costumbres socioculturales de la población desplazada.

La vivienda que se ofrezca a la población desplazada debe atender su identidad cultural, con alternativas en forma y estilo del hábitat, que obedezca a las necesidades de la población y se concerté elementos constructivos como materiales, tamaño, estilo, entre otros.

### **La vivienda como producción social**

En materia de vivienda, la arquitectura a través del tiempo ha planteado diversas alternativas de solución a las unidades habitacionales; el entorno mediato e inmediato y el acceso de la vivienda, son elementos técnico - espaciales que dan posibilidad de habitar un espacio, la presencia de servicios básicos y el reconocimiento de las características culturales, junto a la participación y organización de la población en torno a la habitabilidad es la posibilidad de mejorar la vida de las familias.

Según Romero (1995), la producción social del hábitat y la vivienda PSHV, es el sistema que permite que los individuos, las familias, las comunidades y las diferentes

organizaciones sociales produzcan viviendas y hábitat en forma tal, que controlen las decisiones fundamentales, ya sea en forma individual o en conjunto, mediante procesos que tiendan a evolucionar hacia formas más complejas y efectivas. Ello implica que deben existir las políticas, las estrategias, los instrumentos, la legislación, la normatividad, los financiamientos, las asesorías y, en fin, los diferentes caminos como posibilidades y opiniones que lo faciliten.

Se propone una PSHV planificada, participativa y estratégica, que tendría como principales características:

- Actores activos y proclives a la articulación con otros;
- Planificación flexible;
- Diagnostico surgido de las necesidades comunitarias concertadas;
- Decisiones tomadas participativamente por el conjunto de actores;
- Plan para la construcción y acción colectivas;
- Proyectos que expresan lo posible, sobre la base del consenso y el conflicto.

(Romero G. (1995), p. 8)

Las características anteriores, son elementos previos que permiten prever a la comunidad, dónde, cómo y por qué, quiere cumplir el objetivo de producción de la vivienda. La pretensión de la producción social del hábitat supera el producto en sí de la unidad habitacional, para generar evolutivamente la construcción de la vivienda y su entorno, relacionando las características socio culturales del lugar a desarrollar.

La capacidad de producir vidas dignas dentro de una vivienda depende también de

la economía de los sectores populares, quienes mediante políticas sociales pueden decidir la forma e integralidad de las viviendas.

*“Es evidente que no se cree con ingenuidad que simplemente a partir de este proceso y de la lucha por la transformación de las condiciones de hábitat se produzca, por sí misma, la transformación general de la sociedad hacia un mundo más justo y equilibrado. Se requiere, entre otras cosas, la articulación entre las múltiples formas de lucha social y económica que se han venido desarrollando en diversos campos y sectores, entre las que más se destaca la que los grupos y movimientos de vivienda y hábitat protagonizan en varios países del continente (Argentina, Brasil, Ecuador, Perú, Uruguay, entre otros)” (Romero. (1995).p. 3)*

### **Experiencia: “La ciudad de las mujeres”, fundación y motivaciones**

El conflicto interno en Colombia ha obligado por años a familias campesinas a abandonar sus tierras para buscar refugio en las ciudades. Las mujeres víctimas de los abusos del campo, las violaciones físicas y psicológicas, hacen ineludible la necesidad de salir a protegerse a los cascos urbanos.

“La Ciudad de las Mujeres” es un proyecto de vivienda en Turbaco, fundado en el año 2003, en una zona marginal a 11 kilómetros de Cartagena, en la zona del Talón, departamento de Bolívar-Colombia; nace sobre la necesidad de mujeres en condición de desplazamiento (en su gran mayoría por grupos armados al margen de la Ley), quienes empiezan a llegar al barrio marginal desde el año 1992 y se ha convertido en la actualidad deen hogar de más de 500 mujeres y sus familias. (Lemaitre J., Bergtora K (2014)

La abogada penalista, Patricia Guerrero, especializada en Derecho Internacional Humanitario, ex jueza y activista feminista colombiana, comprometida en la lucha contra la violencia de género y los derechos humanos, logró mediante litigios que la Corte Constitucional ordenara protección especial a mujeres desplazadas. Fundadora de la Liga de Mujeres Desplazadas -LMD (1998), para gestar La Ciudad de las Mujeres en el Municipio de Turbaco, Bolívar, (2003).

En 1998 llega a Cartagena, y se interesa por la problemática que viven las mujeres desplazadas por el conflicto armado, quienes manifiestan como su mayor necesidad la ausencia de una vivienda, para brindar bienestar a sus familias. En 2003, en su visita a Washington DC, consiguió setecientos mil dólares, para iniciar el proyecto de vivienda denominado “sueño de vida digna”, que posteriormente se convierte en La Ciudad De Las Mujeres - LCM

La Ciudad de las Mujeres - LCM es más que una urbanización, es según Guerrero, *“una estrategia de resistencia pacífica de mujeres negras, indígenas, desplazadas de las pobres entre las pobres que han demostrado al Estado que si podemos hacer las cosas”* (Lemaitre J., Bergtora K., López E. (2014).p.12)

El proyecto, es más que un plan de vivienda, es una alternativa que permite alejar de los mayores problemas que viven las mujeres en Colombia, como objetos del narcotráfico, de grupos del margen de la Ley, violación de sus derechos entre otros. Este es un lugar construido por mujeres para mujeres, para sus hijos, un lugar donde los hombres pueden participar, siempre que sean conscientes de los derechos que han establecido las féminas

del lugar.

Más de siete millones de colombianos, hoy viven en condición de desplazamiento, aproximadamente la mitad de ellos, permanecen en las ciudades, refugiados en la marginalidad, sin servicios básicos y sin la posibilidad de ser propietarios. Es por ello que, garantizar la propiedad de la vivienda a la población desplazada en Colombia, garantizaría la paz, con la recuperación de sus vidas. (Lemaitre J., Bergtora K., López E., Mosquera J., Vargas J., Guerrero P., (2014)

La organización social denominada; La Liga de Mujeres Desplazadas LMD, tiene un carácter significativo en los roles de género, en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, y la necesidad de liderazgo entre ellas.

Esta estructura social posibilita la construcción del proyecto “Sueño De Vida Digna”, que empieza por estructurar semejanzas en los relatos de las mujeres, y reconocer sus mayores necesidades y dificultades en su condición de desplazadas y desarraigadas de sus lugares de origen. La LMD, da inicio al proyecto para la construcción de viviendas nuevas, conformadas inicialmente por 98 casas, destinadas a las mujeres de la organización, mujeres de diferentes edades, razas y orígenes, donde la gran mayoría son madres solteras, viudas de guerra.

Guerrero (2014) consideró, desde la fundación de la LMD que “con una vivienda, los derechos de las mujeres serán restituidos”, la fuerza, la unidad y la esperanza de varias mujeres para construir sus viviendas y gestionar con ello su propiedad, es un modelo a seguir para el país.

## Marco conceptual

La presente monografía tendrá en cuenta un listado de conceptos que permiten comprender las características del objetivo general y los objetivos específicos de la presente investigación a partir de las discusiones de Turner J( 2018 ), Romero G (1995) y Lemaitre J (2014) .

### **El hábitat y la vivienda, construcción, autoproducción, autoconstrucción, producción social del hábitat**

- a. *Construcción*: para el desarrollo de este proyecto, se concibe la Construcción como la elaboración detallada de un elemento urbano y/o arquitectónico, que requiere de actividades preliminares, entendidas desde la planificación, gestión y diseño antes de ejecutarse; con lo cual se logran grandes proyectos en diversas etapas.

Según la definición del arquitecto Gustavo Romero; la Construcción, es la etapa de realización física del proyecto, tanto de la particularidad de la vivienda como de la urbanización. (Romero G., Mesías R. (2004).p. 29).

- b. *Vivienda*: en esta monografía, se resalta la vivienda como el espacio más importante para que los seres humanos puedan refugiarse, que, una vez habitado se convierte en el lugar íntimo para el desarrollo de una familia.

En palabras de Gustavo Romero (2014), se define la vivienda como fruto de un proceso que se produce como un bien de uso. Considerando también, a la

vivienda no sólo como el espacio físico delimitado por muros y techos, sino como un continuo acto de construir y habitar que establece vínculos estrechos entre los lugares y las personas o, bien en palabras de Martin Heidegger, “*todo construir es en sí un habitar. No habitamos porque hemos construido, sino que construimos y hemos construido en la medida en que habitamos, es decir, en cuanto que somos los que habitan*”. (Romero G., Mesías R. 2004.p.30)

- c. *Producción social del hábitat PSH*: en el presente proyecto se considera Producción Social del Hábitat – PSH como la posibilidad de construir un espacio urbano arquitectónico desde la planificación social y comunitaria, donde participan mayoritariamente quienes habitaran el proyecto.

Para Romero(2004), la PSH; se desarrolla a partir de la necesidad de generar estrategias para encausar y potenciar los esfuerzos que realizan los pobladores al producir su propio espacio habitable.

Así también se considera como el conjunto de programas, proyectos y actividades relativos a los procesos de planeación, construcción y distribución de la vivienda y el hábitat popular, llevados a cabo de manera organizada, planificada y continua, bajo esquemas de operación estructurados. (Romero G., Mesías R. (2004). p. 29).

- d. *Autoconstrucción*: desde el desarrollo profesional de la arquitectura, se considera como la ejecución de un proyecto o la construcción de una vivienda

utilizando la mano de obra de la comunidad que habitara el edificio o utilizara el espacio urbano para el beneficio propio.

Gustavo Romero considera que, solo abarca el aspecto constructivo del proceso de producción. Es sólo una de las maneras posibles de realizar la fase de construcción de la vivienda o los componentes del hábitat. (Romero G., Mesías R. (2004). P.31).

- e. *Autoproducción*: se concibe como la autonomía de los usuarios para construir, donde las etapas de ejecución pueden estar o no acompañadas de mano de obra calificada, gestión económica pública o privada y proyección profesional. La base fundamental de la Autoproducción es el liderazgo de los usuarios que se beneficiaran de la vivienda. Romero afirma que se refiere al proceso por medio del cual los individuos, familias o grupos organizados llevan a cabo un proceso de producción por su propia iniciativa y para su propio beneficio. Puede hacerse a través del autoconstrucción o mediante un proceso de construcción realizado por terceros. (Romero G., Mesías R. 2004.p.33)

## Marco teórico

El desarrollo teórico de la presente monografía, está enfocado en dos elementos importantes: 1. La experiencia comunitaria “La ciudad de las mujeres” de Turbaco Bolívar y 2. Aplicación en la ciudad de Pasto - Nariño y propuesta de un insumo didáctico para construcción de una vivienda; se extraen conceptos de estudios e investigaciones técnicas, urbanas y sociales con perspectiva de género, que permitieron llegar a la consolidación de un proyecto de vivienda a partir de herramientas digitales para la creación final de un insumo educativo práctico.

### **Experiencia Comunitaria “La Ciudad de las mujeres” Turbaco – Bolívar**

En 2004 se consolida el proyecto comunitario *La Ciudad De Las Mujeres*, un proyecto urbano y arquitectónico conformado por 20 manzanas y 100 casas, ubicado en el barrio Bonanza del municipio de Turbaco.

En este lugar se localizan viviendas de interés social autoconstruidas por mujeres desplazadas, quienes se encargaron de su conceptualización, planificación, diseño, capacitación y construcción.

Las mujeres desplazadas de distintos lugares del departamento de Bolívar inicialmente se asentaron en el barrio el Pozón a las afueras de Cartagena, un espacio marginal donde las condiciones no eran adecuadas para sostener una vida digna.

En este lugar las mujeres comenzaron a forjar lasos de unión y cooperación pese a las precarias condiciones en las que intentaban sobrevivir. Bajo estas adversidades

decidieron unirse y así atender sus necesidades más urgentes, una de ellas, la de tener una vivienda propia, donde ellas fueran artífices desde la planificación hasta la ejecución.

La idea de tener un lugar para vivir surge desde el proceso de unidad, donde la vivienda se concibe como un espacio íntimo que dignifica a las mujeres, brindando un refugio para ellas y sus familias. (Sulé Ortega.J.(2015)

### **Gestión y planificación urbana de la ciudad de las mujeres**

En 2004 Patricia Guerrero fundadora de la liga de las mujeres gestiono 700.000 U\$, recursos otorgados por parte del congreso de los Estados Unidos a través de la agencia para el desarrollo internacional USAID. Y también por parte de la cooperación española.

Este capital se utilizó en la adquisición de un predio localizado en el barrio Bonanza donde se proyectaron 159 viviendas de las cuales se ejecutaron 98 unidades, están divididas en 5 manzanas cada una con 20 casas, que fueron construidas en sociedad con un empresario, que acepto la mano de obra de las mujeres en todas las etapas del proyecto.

De esta forma se gestó el proyecto que tenía como fundamento la autoconstrucción de las viviendas donde se incluían proyectos paralelos; como una unidad de producción de bloques (UPI) para la mampostería de divisiones y cerramientos en las viviendas, los cuales se vendían al constructor.

Se construyó también la unidad de producción de alimentos (UPA) que en terrenos vecinos y alquilados producía alimentos para los obreros y obreras.

Las capacitaciones técnicas que recibieron las mujeres fueron suministradas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. El trabajo comunitario estaba reforzado por mujeres conciliadoras de conflictos internos que rápidamente daban solución a los inconvenientes presentados durante la ejecución del proyecto.

El sector donde se encuentra esta agrupación de viviendas cuenta con los servicios públicos que corresponden al desarrollo de este municipio energía eléctrica, agua potable, recolección de basuras y alcantarillado.

Una característica de la Ciudad de Las Mujeres es que la propiedad de las viviendas es exclusiva de mujeres de la LMD así como su tenencia legal y escrituración. Las escrituras cuentan con una moratoria legal para no vender las viviendas durante un periodo de 5 años. (Ruiz Navarro, C. (2014)

### **Capacitación para la autoconstrucción de viviendas de interés social**

La liga de las mujeres LMD solicitó apoyo al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para la capacitación en albañilería, construcción y fabricación de bloques para mampostería. Estos cursos estaban dirigidos para mujeres y en su formación se contemplaban todas las fases que tiene la construcción de una vivienda, como son:

Nivelación de terrenos, trazado y localización, excavaciones, figurado de hierro, preparación de mezclas con cemento, mampostería, construcción de calles, exteriores y jardinería. la proyección de este trabajo estaba contemplada en tres meses desde la planificación y trazado urbano hasta la terminación de las unidades residenciales

unifamiliares. (Ruiz. C. (2014)

### **Diseño urbano y arquitectónico viviendas ciudad de las mujeres**

El centro urbano Ciudad de Las Mujeres estaba proyectado para 5 manzanas, cada una con 20 unidades, las agrupaciones de vivienda debían tener un color de su preferencia, según se concertaba por cada grupo de mujeres

La concepción de una vivienda digna para las mujeres víctimas del conflicto armado se dio bajo la idea de construir un espacio que respondiera al estilo de vida de las distintas mujeres, es así como concertaron espacios básicos que respondieran a sus necesidades y que despertaran el sentido de pertenencia sobre sus casas.

Las viviendas se proyectaron con un área de 78m<sup>2</sup> en un solo nivel donde se encontraban los siguientes espacios: Sala, comedor, cocina, patio, jardín y dos alcobas, la estética de cada casa es propia de una vivienda de interés social la cual está proyectada para suplir las necesidades habitacionales de una familia de 4 o 5 miembros.

Estas viviendas tienen la particularidad en el manejo de los espacios como zonas de servicio, zonas sociales patios, jardines y fachadas, las cuales crean un paisaje urbano morfológicamente similar al compartir colores vivos y secciones en piedra coralina.

El color juega un papel importante ya que tiene un significado especial para las mujeres, el color más frecuente en los interiores de las viviendas es el verde que representa la llegada de una vida esperanzadora, en los exteriores los colores más utilizados son el rojo, rosado, crema y verde. (Sulé. (2015)

## **Construcción y programación viviendas ciudad de las mujeres**

La primera vivienda se construyó en el año 2004 y el cronograma para la ejecución de 98 casas se proyectó en un periodo de 90 días, este proceso fue planificado en un programa de actividades dividido en tres meses.

En el primer mes actividades preliminares, cimentación, trabajos exteriores como calles y andenes, estructura de las viviendas, construcción de muros e instalación de cubierta, segundo mes, instalación de redes hidrosanitarias, instalación de redes eléctricas, tercer mes instalación de carpintería metálica, acabados interiores exteriores, instalación carpintería en madera.

## **Relatos población desplazada en la ciudad de las mujeres**

Detrás de cada madre que construyo su propia vivienda en la ciudad de las mujeres existe un pasado violento, planes de vida arruinados y desarraigo cuando la violencia llego a sus vidas y las expulso de sus lugares de origen.

Son habitantes de distintos municipios del departamento de Bolívar y de Colombia afectados por el conflicto armado que se vieron obligados a huir de las amenazas y la violencia. A continuación, expondrán tres relatos de mujeres desplazadas que formaron parte de la planificación y construcción de la ciudad de las mujeres.

Paula Castro, vivía en el Urabá antioqueño con su familia conformada por niños pequeños y que se desempeñaba como empacadora de alimentos en una empresa bananera. “Todo en mi vida estaba organizado. La vida transcurría con tranquilidad, con los

inconvenientes propios del día a día, sin embargo, los grupos paramilitares llegaron a la región.

Con ellos la violencia, las matanzas y amenazas. Un paramilitar de esos al que le decían *El mono pecoso*, se fijó en mí. Me dijo que ninguna mujer a él se resistía. Así que tuve que vender la casa a un precio muy bajo y huir, al llegar a Cartagena nos situamos en un barrio muy pobre donde no existía ni electricidad ni agua. Así lo relata Paula Castro una de las pioneras en la construcción de la ciudad de las mujeres. (Sulé. (2015)

Maritza Marimón Arrieta, madre de tres hijos y de 43 años de edad nació, creció y conoció a su primer amor en el Bagre Antioquia, su esposo Gustavo Durango trabajaba en una mina de oro mientras ella se dedicaba a las labores del hogar.

En 1996 los paramilitares los asesinaron, la razón, fue que Gustavo tenía un primo lejano en la guerrilla, Maritza no soporto los recuerdos de su esposo ensangrentado en la mitad de la carretera frente a su casa, así que tomo la decisión de huir a la costa caribe.

Fue ahí donde conoció a su segundo esposo Leonardo Flores, pasados dos años un grupo paramilitar entro a su vivienda donde violaron a su hija y acribillaron a su esposo. Desde ese momento inicio su éxodo por Cartagena, fue aquí donde conoció a la liga de las mujeres desplazadas.

Lo cual le dio la posibilidad de participar en la construcción de la ciudad de las mujeres y así poder obtener una vivienda propia.

Eidanis Lamadrid, madre de familia tenía su hogar en la zona rural de los Montes de

María, donde Vivian rodeados por la guerrilla, los enfrentamientos militares hicieron la vida insostenible obligándola a dejar todo atrás y así poder salvar la vida de sus hijos e iniciar una nueva vida, relata la que es hoy lideresa del proyecto Ciudad de Las Mujeres. Sulé (2015)

### **Proyecto de vivienda comunitaria en el municipio de San Juan de Pasto – Nariño – Ciudad de las Mujeres**

#### **Conflicto armado en el departamento de Nariño**

San Juan de Pasto al igual que el municipio de Turbaco comparten situaciones sociales similares al ser ciudades receptoras de población desplazada de distintas zonas del país. Este fenómeno desencadena circunstancias adversas para las comunidades desplazadas.

Altos índices de pobreza, proliferación de enfermedades, incremento de la vulnerabilidad ante situaciones de riesgo natural y ambiental, deficientes condiciones habitacionales de las familias, baja cobertura de servicios públicos, construcciones con nulas especificaciones constructivas y proliferación de la delincuencia.

Son problemáticas que un modelo comunitario de vivienda de interés social dirigido a mujeres en la ciudad de Pasto puede evitar, al ser un municipio en desarrollo y consiente de las problemáticas derivadas del fenómeno del desplazamiento forzado, puede crear las condiciones físicas y sociales para el asentamiento de un núcleo urbano.

De esta forma es posible la formulación de un proyecto comunitario dirigido a las

mujeres víctimas del desplazamiento. La Ciudad de las Mujeres representa un referente técnico, social y de autogestión aplicable en esta ciudad por que se desarrolla como un modelo fundamentado en el trabajo colectivo que se adapta a las distintas condiciones sociales y físicas del municipio de Pasto.

### **La mujer víctima del conflicto armado en Nariño**

El desplazamiento forzado en el departamento de Nariño tiene ya mucho tiempo y está lejos de terminar, el abandono estatal, la mala distribución de la inversión pública, la baja inversión en infraestructura institucional, precaria cobertura educativa y la constante amenaza de grupos armados que se disputan el territorio por el narcotráfico.

Crean condiciones propicias para la constante vulneración de los derechos humanos, obligando a las comunidades rurales del Departamento al destierro.

Esta situación ha revelado que la violencia se ensaña directamente con mujeres y niñas que intentan escapar de las diferentes formas de abuso, es así, como 11.298 mujeres han sido desterradas de sus hogares, escapando de los delitos contra la integridad sexual, el homicidio, la tortura y la extorción.

Las mujeres continúan como blanco de los grupos armado ilegales siendo utilizadas como medio de recompensa, coacción y represión contra la comunidad, restando su participación activa en la sociedad y limitando su participación y liderazgo en procesos de transformación comunitaria.

La guerrilla ha sido la principal agrupación armada generadora de desplazamiento con el 43.8% seguido del ejército nacional, las Bacrim y los paramilitares con un 26.8%, datos recopilados por el Departamento de Sociología de la universidad de Nariño, la Alcaldía de Pasto.

Las comunidades más afectadas por el desplazamiento forzado son la afrocolombiana e indígena proveniente en su mayoría de la costa pacifico nariñense como Olaya Herrera, Tumaco, Barbacoas y Mosquera. Policarpa, Samaniego, Cumbal, Ricaurte y El Rosario también sufren problemas de orden público donde el desplazamiento forzado es una problemática constante de orden social

Actualmente en Nariño se registran más de 400. Mil víctimas de la violencia de la cuales 110.mil llegaron a la ciudad de Pasto, estas personas conforman hogares generalmente de 4 integrantes y en su gran mayoría las mujeres son las cabezas del hogar.

De esta población desplazada el 95% está localizado en el casco urbano de la ciudad de Pasto. Mientras que el 5% restante se ubica en los corregimientos, información suministrada por el departamento de sociología de la Universidad de Nariño Ricardo Oviedo y Francisco Javier Villamarin.

Las mujeres ocupan el 70% de la población desplazada en la ciudad de Pasto, en su mayoría son cabezas de hogar y sus condiciones de vida son precarias, la necesidad de una vivienda digna para sus familias es su principal objetivo.

Artículo 51 de la constitución política de Colombia. Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.

Si bien no se constituye como un derecho fundamental, si goza del amparo constitucional dado que, en caso de su vulneración o desconocimiento se puede acarrear la violación de la dignidad humana.

### **Vivienda comunitaria para mujeres en el Departamento de Nariño – Ciudad de Pasto**

En este sentido es posible idear la planificación y ejecución de un proyecto de viviendas de interés social gestionadas y autoconstruidas por mujeres desplazadas en la ciudad de San Juan de Pasto.

Esto, entendiendo que el planteamiento de un proyecto comunitario es un instrumento en el cual se plantea la solución a un problema social específico establecido por mujeres desplazadas.

El derecho a la tenencia de una vivienda digna no solo dignificará a la mujer nariñense desplazada por la violencia, si no que representará un referente de organización comunitaria dirigida por mujeres.

Capaz de elevar el nivel de vida y fortalecer el tejido social, urbano y arquitectónico. Este proyecto colectivo será posible en otras regiones del país que

compartan problemáticas sociales semejantes en las que mujeres en estado de vulnerabilidad sean líderes en procesos de transformación.

Un proyecto comunitario dirigido por mujeres es un plan de acción detallado que resuelve una necesidad colectiva donde la comunidad pueda percibir un beneficio desde lo colectivo hasta lo individual. Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 51 de julio de 1991 (Colombia)

### **Pasos para elaborar un proyecto comunitario de vivienda digna dirigido a mujeres**

El proyecto comunitario Ciudad de las Mujeres capítulo Nariño, cuenta con una estructura que permite, planificar, dirigir, gestionar y ejecutar un núcleo urbano conformado por viviendas de interés social en la ciudad de San Juan de Pasto y cuenta con la siguiente programación.

#### **a) Consolidación de la agrupación comunitaria**

Conformar una estructura social integrada por 200 mujeres víctimas del desplazamiento armado en el departamento de Nariño, que se encuentren ubicadas en la ciudad de San Juan de Pasto. Quienes presenten la necesidad de una vivienda digna y se encuentren interesadas en ser parte activa de las etapas de ejecución y terminación del proyecto comunitario de vivienda de interés social, a ser, planificado, gestionado y construido por mujeres.

**b) Diagnóstico.**

El lugar para formular el proyecto y desarrollar la propuesta urbana, y, construcción de las viviendas de interés social, debe estar ubicado dentro de las zonas de expansión urbana del municipio de Pasto, las cuales se localizan según el Plan de Ordenamiento Territorial POT en los sectores de Aranda, Jamondino y Altamira. (Guerrero H. (2015)

Los terrenos seleccionados deben estar ubicados en zonas de amenaza baja por riesgos naturales, ambientales y georreferenciales, contar con disponibilidad de servicios básicos, energía, agua potable y alcantarillado, conectarse a través de vías y transporte público con el centro de la ciudad. Además de encontrarse en proximidad a equipamientos institucionales, comerciales y espacios públicos.

Este diagnóstico es fundamental para establecer elementos normativos reales del espacio a planificar durante un periodo de tiempo extenso como el que implica un proyecto de infraestructura residencial.

**c) Denominación del proyecto**

El proyecto de vivienda debe reconocer el problema a solucionar, formular el objetivo y determinar la población beneficiada, para delimitar el proyecto. La caracterización de la propuesta debe explicar lo que se quiere hacer, indicar por quiénes se ejecutará y la participación de posibles colaboradores, mediante el planteamiento de las siguientes preguntas.

- ¿Qué queremos?

- ¿Qué tenemos?
- ¿Cómo se puede utilizar lo que tenemos para lograr nuestro objetivo?
- ¿Qué sucederá cuando cumplamos nuestro objetivo?

#### **d) Naturaleza**

Se desarrolla mediante la descripción y justificación del proyecto, con lo cual se enuncia las características, el por qué y la necesidad a solucionar

- Descripción del proyecto: Se realiza definiendo y caracterizando la idea central de lo que se pretende realizar, con una representación general.
- Justificación: Una vez explicado e identificado el problema se argumenta por qué este proyecto es la solución más adecuada para resolver la necesidad identificada.
- Marco Institucional del Proyecto: Información detallada de la institución, organización o el ente encargado de la planificación y ejecución, así como el grupo que dirige el proyecto.
- Finalidad del proyecto: Es la consecución de todos los objetivos del proyecto, verificando cuantitativamente y cualitativamente su desarrollo e indicando los efectos satisfactorios a los que se pretende llegar con su realización.
- Beneficiarios: Es la población favorecida directa e indirectamente con el proyecto.

- **Productos:** Son los resultados puntuales de las actividades realizadas, en la construcción de del proyecto de vivienda, determinando el tipo de beneficio material, social y económico.
- **Localización:** Determinación del área y los limites donde se emplazará el proyecto

#### **e) Actividades**

Determinar con que acciones y actividades se generarán los productos dentro del proyecto.

- Definición del área de emplazamiento de la agrupación de viviendas
- Planificación urbana y arquitectónica
- Organización comunitaria y gestión de recursos
- Gestión de licencias y permisos de Ley para la construcción y legalización del proyecto.
- Capacitación técnica de las mujeres en construcción y elaboración de material de obra.
- Planificación de obra
- Determinar el plazo de ejecución
- Elaborar el cronograma de actividades
- Ejecución
- Verificación en la calidad de las actividades

- Terminación del proyecto urbano y arquitectónico
- Evaluación de los procesos de obra

f) **Métodos**

La selección de métodos a desarrollar se fundamenta desde el trabajo comunitario, donde se establece hasta qué punto de ejecución se involucra la población beneficiada.

Para el presente proyecto se considera el método de Autoproducción.

g) **Cronograma de actividades**

El calendario de ejecución del proyecto comunitario de vivienda digna dirigido a mujeres, se divide en 3 etapas:

- a) Etapa I: consolidación de la organización comunitaria.
- b) Etapa II: estructuración, planificación y legalización del proyecto de vivienda
- c) Etapa III: Construcción de las viviendas y socialización.

Cronograma de Actividades Proyecto de vivienda de interes social													
Capitulo Nariño - Ciudad de Pasto													
	Descripcion	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Etapa I	Conformacion social y legal de la organizacion comunitaria												
	Inscripcion legal de la organizacion												
Etapa II	Estructuracion inicial de la propuesta de vivienda												
	Diseño de propuesta de vivienda												
	Planificación y gestion de recursos para el proyecto												
	Capacitacion tecnica a comunidad												
Construccion de las viviendas por capitulos													
Etapa III	CAPITULO 1- PRELIMINARES												
	CAPITULO 2- OBRAS EXTERIORES Y DEMOLICIONE												
	CAPITULO 3- CONCRETOS Y CIMENTACIONES												
	CAPITULO 4- MAMPOSTERIA Y PAÑETES												
	CAPITULO 5- CUBIERTAS												
	CAPITULO 6- IMPERMEABILIZACIONES												
	CAPITULO 7- CARPINTERIA EN MADERA Y METALIC												
	CAPITULO 8- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS												
	CAPITULO 9- INSTALACIONES ELECTRICAS												
	CAPITULO 10- ACABADOS												
	CAPITULO 11- LIMPIEZA												
Socializacion													

Imagen 1.Cronograma. Creación de los investigadores 2020.

#### h) Recursos empleados en el proyecto

Determinar y especificar la clase de recursos que ayudaran a la consecución del proyecto.

- Recursos humanos
- Materiales
- Técnicos
- Financieros
- Legales

#### i) Costos y presupuesto

El proyecto debe contar con una estructura financiera detallada que describa las principales actividades.

- Determinar de dónde obtendrá los recursos
- Gastos Administrativos y de funcionamiento
- Costos de personal específico
- Gastos de transporte y desplazamientos
- Material y equipo
- Imprevistos
- Cálculo costo/beneficio en caso de producción comunitaria
- Presupuesto de obra

#### **j) Estructura y gestión**

Se debe presentar una estructura de gestión y organización para la ejecución del proyecto.

- Organigrama
- Manual de procedimientos
- Funciones del personal del proyecto
- Relaciones e interrelaciones del personal
- Modalidades y mecanismos de coordinación del proyecto
- Sistemas de evaluación interna y seguimiento
- Canales de información

**k) Indicadores de evaluación**

Son instrumentos cuya finalidad es comprobar de manera empírica y objetiva los avances hacia las metas planteadas en el proyecto, elaborando un indicador de evaluación que involucre los siguientes puntos.

- Nombre
- Objetivo
- Niveles de referencia con respecto a lo programado
- Responsable del procesos o actividad
- Puntos de lectura
- Frecuencia
- Evaluación

## Diseño Metodológico

El desarrollo de la presente Monografía, tiene como enfoque metodológico el abordaje cualitativo de la investigación, basado principalmente en la revisión documental de experiencias de gran relevancia en el desarrollo de la autoconstrucción en Colombia en manos de mujeres, es por ello, que mediante la lectura detenida, la observación, la constante revisión de diversas fuentes, se procedió a realizar un análisis de la experiencia vivida por mujeres de Turbaco Bolívar, quienes consolidaron la construcción de sus casas a partir de la organización comunitaria y la gestión permanente con entes internacionales, quienes apoyaron y creyeron en las capacidades de estas mujeres víctimas del desplazamiento y la violencia en el departamento.

Para ello, se tomaron en cuenta documentos oficiales de la experiencia, aportados por la alcaldía de Bolívar y los repositorios de ONGs involucradas, quienes registraron el evento y generaron noticias en periódicos nacionales de gran prestigio.

Este proceso pretende analizar la realidad objetiva de la experiencia vivida, aportado insumos de gran valor en una posible replica en el departamento de Nariño, sur de Colombia.

Es así, que se fijaron una serie de fases para el desarrollo de esta monografía, entre las que están:

- a. *Fase 1*: esta fase, estuvo ligada al planteamiento inicial o idea base, en el cual se

formula la posibilidad de reflejar un proyecto de vivienda social para la ciudad de la Ciudad de Pasto, donde se beneficie a la comunidad desplazada.

- b. *Fase 2:* se dedico esta fase en determinar el problema a aborda en este trabajo monográfico, es así que se formuló la siguiente pregunta: ¿Cómo desarrollar un insumo didáctico que faculte la construcción de viviendas en la ciudad de san Juan de Pasto, departamento de Nariño, a partir del análisis de la experiencia comunitaria: La ciudad de las mujeres en Turbaco Bolivar?.
- c. *Fase 3:* una vez realizadas las fases anteriores, se da inicio a la Revisión de la literatura en pro de generar la consolidación del marco teórico, basado principalmente en los textos de: Romero G. 1995. La producción social del hábitat: reflexiones sobre su historia, concepciones y propuestas; Turner J. 2018. Autoconstrucción, por una autonomía del habitar. Escritos sobre vivienda, autogestión y holismo; Torres, C., Vargas J., (2009) Vivienda Para La Población Desplazada En Colombia. Revista INVI. Universidad de Chile. Edición N°66.
- d. *Fase 4:* esta fase estuvo destinada a la visualización del alcance de estudio, fijando como objetivo principal el generar un insumo practico que permita a mujeres tener conocimientos básicos para la construcción de una vivienda, focalizado en el departamento de Nariño.
- e. *Fase 5:* la fase en mención, estuvo destinada a la elaboración de hipótesis y definición de variables teniendo como refrente principal la generación de un insumo didáctico para mujeres en la construcción de su vivienda.
- f. *Fase 6:* esta fase estuvo dedicada principalmente al desarrollo del diseño de

investigación, en esta etapa se consolida la formulación de un proyecto monográfico que responda a los intereses de los investigadores que lo desarrollan.

- g. *Fase 7*: esta fase se dedica principalmente a la recolección y análisis de datos que permitieron determinar la existencia de una necesidad que se enfoque específicamente en las mujeres desplazadas dentro de la ciudad de Pasto.
- h. *Fase 8*: la recolección de datos fue fundamental en esta fase, dado que la medición se relaciona con la necesidad que se plantea para un sector vulnerable de la población, donde las variables especifican la ausencia de métodos básicos que orienten técnicamente para la construcción de una vivienda.
- i. *Fase 9*: se realizó con gran detenimiento el análisis de datos e índices de necesidad compleja a tener en cuenta para el desarrollo de la investigación.
- j. *Fase 10*: esta fase centro su interés en: - los índices de la población desplazada en la ciudad de Pasto; - porcentaje de mujeres desplazadas, análisis de la necesidad de vivienda; - respuesta al análisis de la problemática en Nariño; - formulación de insumo requerido.
- k.

La investigación se desarrolla en tres capítulos fundamentales para lograr el objetivo general:

**Capítulo I:** Experiencia Comunitaria “La Ciudad de las Mujeres” en Turbaco –

Bolívar, razones y motivaciones.

**Capítulo II:** Descripción general de elementos constructivos y arquitectónicos en la experiencia “La Ciudad de las Mujeres” y acercamiento a las necesidades de las poblaciones desplazadas en la ciudad de Pasto.

**Capítulo III:** Formulación de un insumo didáctico para orientar a las mujeres nariñenses en la construcción de su vivienda.

## Conclusiones

La ciudad de las mujeres es un proyecto de vivienda autoconstruida, que permitió liberar a las mujeres en condición de desplazamiento de la violencia ocasionada por el conflicto armado en Colombia, a través de la adquisición de una casa propia.

Las organizaciones sociales que tienen como objetivo mejorar la vida de la población más vulnerable y educar bajo los Derechos Humanos, pueden ser garantes de proyectos para mejorar la vida de la población marginal, a través de planes de vivienda.

Las mujeres son símbolo de fortaleza física y psicológica, porque además de ser líderes dentro de sus familias también pueden con pocos elementos educativos ser partícipes y constructoras de sus propios espacios para vivir.

El departamento de Nariño ha sufrido un aislamiento histórico con el resto del país, debido principalmente a sus características geográficas y diferencias políticas desde la época de la colonia, por lo tanto, la desigualdad en el territorio lo ha convertido en un lugar favorable para la proliferación de los grupos armados ilegales, fenómeno que tiene como una de las víctimas más representativas a las mujeres rurales

Las mujeres en condición de desplazamiento en la ciudad de Pasto, presentan su mayor necesidad en vivienda para refugiar a sus familias.

La presente propuesta tiene un insumo didáctico como herramienta básica educativa para construir paso a paso una vivienda con mampostería tradicional.

Los elementos didácticos pueden ser herramientas educativas que complementen la participación de las mujeres en escenarios poco utilizados por ellas.

## Referencias Bibliográficas

Ciudad de las Mujeres. Semana (2006). Recuperado de <https://www.semana.com/la-ciudad-mujeres/77911-3/>

Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 51 de julio de 1991. (Colombia) Recurado de <https://pdba.georgetown.edu/Parties/Colombia/Leyes/constitucion.pdf>

Guerrero H. (2015)

Como elaborar un proyecto social.(2008) [Archivo de video].Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=-Stuo-M1CCs&ab\\_channel=lepatru007](https://www.youtube.com/watch?v=-Stuo-M1CCs&ab_channel=lepatru007)

Lemaitre J., Bergtora K., López E., Mosquera J., Vargas J., Guerrero P., (2014). “Sueño de vida digna” La Liga de Mujeres Desplazadas. JUSTICIA GLOBAL 7 Universidad de los Andes-CIJUS. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/316440602\\_Sueno\\_de\\_vida\\_digna\\_la\\_Liga\\_de\\_Mujeres\\_Desplazadas](https://www.researchgate.net/publication/316440602_Sueno_de_vida_digna_la_Liga_de_Mujeres_Desplazadas)

Liga de Mujeres Desplazadas. (2017). Que el mundo lo sepa ciudad de las mujeres Capitulo completo. [Archivo de video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=H-ovHwuiuE&t=655s&ab\\_channel=LigadeMujeresDesplazadas](https://www.youtube.com/watch?v=H-ovHwuiuE&t=655s&ab_channel=LigadeMujeresDesplazadas)

López C. (2008). Monografía político electoral departamento de Bolívar 1997 2007. Bogotá

Colombia. Recuperado de

[https://moe.org.co/home/doc/moe\\_mre/CD/PDF/bolivar.pdf](https://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/bolivar.pdf)

Nariño es el departamento con más desplazamientos en el (2019) en Colombia.

Pagina10. Recuperado de <https://pagina10.com/web/narino-es-el-departamento-con-mas-desplazamientos-en-el-2019-en-colombia/>

Pasto tiene censo de desplazados. (2018 junio). HSB NOTICIAS.COM. Recuperado de

<https://hsbnoticias.com/noticias/nacional/pasto-tiene-censo-de-desplazados-392901>

Plan de ordenamiento territorial 2014-2027. Alcaldía Municipio de Pasto. Secretaria de

Planeación Municipal. Recuperado de [www.pasto.gov.co › category › 315-planeacion-2015](http://www.pasto.gov.co/category/315-planeacion-2015)

Romero G. (1995). La producción social del hábitat: reflexiones sobre su historia,

concepciones y propuestas. México D.F. Recuperado de <http://www.hicgs.org/document.php?pid=2522>

Romero G., Enet M., Oliveras R., García L., Mesías R., Coipel M., Osorio D. (2004) La

participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del

hábitat. México D.F. CYTED. Recuperado de

[http://www.dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/4958/resource\\_files/Herramientas\\_de\\_planeamiento\\_participativo\\_Libro.pdf](http://www.dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/4958/resource_files/Herramientas_de_planeamiento_participativo_Libro.pdf)

Ruiz C. (2014 noviembre).” La ciudad de las mujeres”. EL HERALDO. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/bolivar/la-ciudad-de-las-mujeres-175828>

Sulé J. (2015 mayo).” La ciudad de las Mujeres”. El País. Recuperado de [https://elpais.com/elpais/2015/04/30/planeta\\_futuro/1430412027\\_397367.html](https://elpais.com/elpais/2015/04/30/planeta_futuro/1430412027_397367.html)

Torres, C., Vargas J. (2009) Vivienda Para La Población Desplazada En Colombia. Revista INVI NO 66. Universidad de Chile. Edición N°66. Pág. 19. Recuperado de <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/455/446>

Turner J. (2018) Autoconstrucción, por una autonomía del habitar. Escritos sobre vivienda, autogestión y holismo. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7104108>



## 2. Insumo Didáctico

### 2.1 Parte I



#### ¿ Por que una cartilla?

Se pretende demostrar que es posible autoconstruir viviendas sencillas a bajo costo y que cumplan con la normatividad técnica y urbana facilitando la posibilidad de obtener un vivienda digna.

#### ¿ Para quienes esta dirigida la cartilla?

La cartilla esta dirigida a mujeres cabezas de familia en condicion de vulnerabilidad que inicien el proceso de autoconstruccion de una vivienda de interes social

## 1. Preliminares

### Topografía y trazado del terreno

Es la primera actividad en realizar antes de iniciar la construcción y consiste en ubicar los ejes constructivos en el lote demarcando los límites

#### Localización y replanteo



#### Descapote



#### Excavaciones



## 2. Obras exteriores y demoliciones

### Relleno y compactacion para cimentaciones.

Actividad necesaria para las cimentaciones de las viviendas se deben realizar bajo dimensiones de planos estructurales.

#### Relleno



#### Compactacion



#### Mecanica



#### Manual

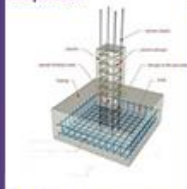


## 3. Concretos y cimentaciones

### Concretos en vigas y zapatas

Actividad necesaria para las cimentaciones de las viviendas se deben realizar bajo dimensiones de planos estructurales.

#### Zapatas



#### Vigas de cimentacion



## 4. Estructuras en concreto

### Concreto en vigas aereas columnas, placas de entepiso

Las columnas se realizan en concreto reforzado y se deben anclar a los cimientos, se deben vacear despues despues de hacer los muros. Las vigas aereas se anclan a las columnas y se apoyan en los muros. Las placas de entepiso se hacen cuando la construccion es de dos o mas pisos.

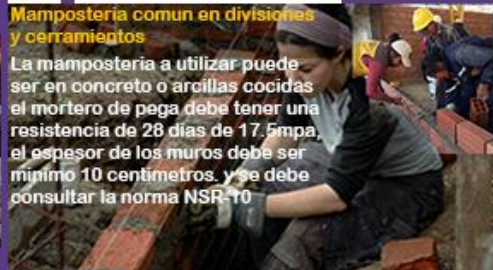
- a. Columna
- b. Viga aerea
- c. Placa de entepiso



## 5. Mamposteria

### Mamposteria comun en divisiones y cerramientos

La mamposteria a utilizar puede ser en concreto o arcillas cocidas el mortero de pega debe tener una resistencia de 28 dias de 17.5mpa, el espesor de los muros debe ser minimo 10 centimetros, y se debe consultar la norma NSR-10



## 2.2 Parte II

# Cartilla de autoconstrucción para Mujeres



**6. Cubiertas**

**Puertas y ventanas**  
En esta etapa se debe completar la mampostería y estructura aérea para asentar la cubierta correspondiente, de igual forma se deben impermeabilizar

**Entechado** **Placa en concreto**





**7. Carpintería metálica y en madera**

**Puertas y ventanas**  
La instalación de puertas y ventanas puede variar en cuanto a material metal o madera, se debe asegurar en ambos casos es importante aplicar un sellante de protección

**Instalación de puertas** **Instalación de ventanas** **Metal o madera**





**8. Instalaciones hidrosanitarias**

**Instalación de tubería hidráulica y sanitaria.**  
Son un conjunto de tubería y conexiones de diferentes diámetros que suministran agua en una vivienda y drenan los desperdicios de la misma.

**Hidrosanitaria** **Sanitaria** **Hidráulica**





**9. Instalaciones eléctricas**

**Distribución eléctrica en la vivienda**  
Lo conforman conductores, equipos, máquinas y aparatos que establecen un sistema eléctrico que genera energía eléctrica, estas incluyen circuitos de iluminación y es importante instalar un polo a tierra

**Instalaciones eléctricas**




**Polo A Tierra**



**10. Acabados**

Los pisos, muros y cielo raso son decorativos y su escogencia depende del propietario que habitara la vivienda.

**terminado en muros, pisos, cielo raso**



**11. Limpieza**

**Aseo general de la construcción retirando todos los sobrantes y escombros**

